

Comunicado de la Alianza de Organizaciones de la Sociedad Civil para la Eficacia del Desarrollo (AOED) sobre la Primera Reunión de Alto Nivel (RAN) de la Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo (AGCED)

Más de 200 Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) se han reunido como una comunidad unificada y han participado de manera constructiva en la Primera Reunión de Alto Nivel (RAN) de la Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo (AGCED) en México y su proceso. La AOED se une a otros actores del desarrollo al reconocer el consenso alcanzado en el Comunicado de la RAN, pero señala varios obstáculos, así como falta de compromisos y falta de progreso general desde Busan. A la vista de estos problemas, las OSC continuarán presionando para un mayor progreso y, en particular, para llevar las necesidades sobre el terreno de la eficacia del desarrollo al debate político.

Reconocemos los esfuerzos de la AGCED para mantener el impulso en el camino hacia y en México, animando al diálogo multilateral sobre temas clave como el desarrollo inclusivo y la reducción de la pobreza, la movilización de recursos domésticos (MRD), la Cooperación Sur-Sur (CSS) y las alianzas inclusivas.

El comunicado de la RAN es fruto de esfuerzos colaborativos entre las partes de la Alianza. En este sentido, agradecemos las referencias sobre desarrollo inclusivo, apropiación democrática de país, fiscalidad mejorada y uso de los sistemas de país, igualdad de género y empoderamiento de las mujeres y el apoyo a las OSC como actores independientes del desarrollo.

Sin embargo, el progreso que hemos logrado desde Busan no es suficiente –tal y como reconocen la mayoría de las partes y el propio Informe de Monitoreo Global. El principal progreso es que no hemos retrocedido. La contribución al informe de un número limitado de países es un indicador de los insuficientes avances llevados a cabo, tal y como lo es la falta de una verdadera implicación de los países en la recopilación de información. También hubo en la agenda oficial una escasa atención a los compromisos previamente alcanzados sobre eficacia de la ayuda y del desarrollo –posiblemente debido a las insatisfactorias revelaciones del informe. Antes de la RAN las OSC hicieron un llamamiento para la formulación de un Plan de Acción que contuviese líneas de referencia y fechas de cara a medir la implementación a nivel global y nacional por parte de todas las partes implicadas. En México, sin embargo, no se tomaron decisiones para acelerar el progreso que haga avanzar los principios y acciones acordadas en Busan.

La Sociedad Civil mantiene que, a pesar que el comunicado respeta los compromisos de Busan, no nos acerca a los objetivos de la eficacia del desarrollo. Las OSC han presionado por un compromiso más sólido y han objetado varios puntos. En consecuencia, seguimos siendo críticas sobre diferentes aspectos que hemos estado resaltando continuamente durante las consultas y la propia reunión:

- **El espacio para las OSC se está reduciendo.** Son urgentemente necesarios compromisos más sólidos sobre Enfoques Basados en Derechos Humanos (EBDH), estándares para la igualdad de género y marcos de Entorno Propicio para la sociedad civil, pero estos no aparecen en el documento resultante de la RAN.

La reducción del espacio y de las voces de las OSC es alarmante. La restricción de las voces de las OSC supone simplemente rechazar soluciones prácticas para salvar nuestras economías, el medio ambiente y las vidas de las personas. Deberían darse acciones políticas concretas: incluir un mejor monitoreo del Entorno Propicio de las OSC y procesos de diálogo democrático multilaterales a nivel global y nacional. La diversidad e independencia de las OSC pueden ser fortalecidas mediante ese tipo de diálogo y a través de marcos regulatorios y políticos más propicios, así como con la asignación de recursos y asistencia técnica.

En un momento en el que los actores internacionales del desarrollo insisten en una aplicación e integración más sólida de un Enfoque Basado en Derechos Humanos (EBDH) para asegurar la legítima participación de todas las personas, y especialmente de voces marginadas como las de las mujeres, pueblos indígenas, jóvenes y discapacitados, la RAN supone un paso atrás pues el EBDH no está incluido en el Comunicado. La mayoría de las Agencias de NNUU, gobiernos e incluso instituciones financieras internacionales han acordado integrar el derecho de autodeterminación de su desarrollo por parte de los pueblos indígenas. Es por tanto desafortunado que tales avances en materia de derechos humanos no tengan cabida en la AGCED.

- **LA RAN y el Comunicado se han caracterizado por una desequilibrada presencia del Sector Privado,** y particularmente de las empresas multinacionales. Criticamos específicamente las débiles normas para la rendición de cuentas sobre acciones e inversiones del sector privado, así como la ausencia de otros principios inherentes a la cooperación internacional, tales como la transparencia y la apropiación democrática.

Estamos notablemente preocupados acerca de que buena parte de los actores del desarrollo presentes en la RAN de México estén defendiendo e incidiendo por el interés del sector privado, y específicamente de los grandes negocios. Junto a esto viene una limitada consideración sobre como un desarrollo descontrolado del sector privado ha llevado a desigualdades y brechas en la provisión de servicios básicos. El desarrollo liderado por el sector privado habitualmente ocurre en medio de marcos regulatorios inadecuados a nivel de país. Hacemos un llamamiento a los gobiernos, el sector privado y otras partes implicadas para asegurar estándares sociales, económicos, laborales, medioambientales, de igualdad de género y de eficacia de desarrollo internacionalmente acordados a través de marcos regulatorios y políticos apropiados, de modo que el sector privado contribuya a resultados positivos de desarrollo sostenible.

Los países todavía deben responder a la contradicción entre promover alianzas e inversiones con corporaciones nacionales y multinacionales y el hecho de que las multinacionales son responsables de dos terceras partes de la fuga de capitales en los países en desarrollo. La implicación del sector privado en el desarrollo debería beneficiar a las sociedades, las cuales deberían tomar parte en la planificación e implementación de programas y proyectos de desarrollo nacional, y estar guiada por los más altos estándares de transparencia y rendición de cuentas que cuenten con seguimiento de todas las partes implicadas. Se deberían promover, respetar e implementar procesos inclusivos dado que el crecimiento económico sin restricciones no es garantía por sí mismo de un desarrollo justo y sostenible.

- **Se esperaba que resultado de esta RAN proporcionase el “como” para el proceso Post-2015.** Lo que presenciamos, sin embargo, es una falta de valor añadido en el Comunicado, sin una propuesta para una hoja de ruta que apunte este objetivo:

Una Alianza Global que defina el “como” del proceso Post-2015 debería de hacerlo en base al principio de capacidades y responsabilidades comunes pero diferenciadas a la hora de perseguir un desarrollo justo y sostenible. Sin embargo, esto requiere ser respaldado por esfuerzos decisivos hacia la coherencia de políticas entre la AGCED y los procesos Post-2015. Sentimos en cambio que la AGCED está siendo reorientada hacia “alianzas” entre gobiernos, agencias multilaterales y grandes corporaciones multinacionales, lo que debilita los principios centrales de la eficacia del desarrollo –incluyendo la inclusividad. Los gobiernos tienen la obligación primaria de proporcionar bienes y servicios públicos y de promocionar y promover los derechos de las personas. Una estrategia de implementación Post-2015 debe conllevar un entendimiento basado en los derechos, con las personas como titulares de derechos y los gobiernos como titulares de obligaciones, los cuales deben rendir cuentas sobre sus obligaciones respecto a los derechos humanos.

- **No puede haber dos estándares.** En Busan, las OSC expresaron preocupaciones sobre la naturaleza voluntaria de principios, compromisos y acciones relevantes relacionadas con la Cooperación Sur-Sur (CSS). En México, pese a que se incluyó en el último minuto una referencia a estándares de rendición de cuentas en la CSS en el comunicado, los compromisos siguen siendo de carácter voluntario, e importantes principios de la eficacia del desarrollo siguen al margen:

Señalamos la necesidad de fortalecer la eficacia del desarrollo de la CSS a través de políticas nacionales sólidas y marcos institucionales que promuevan la apropiación democrática, así como los más altos estándares de transparencia, rendición de cuentas y resultados de desarrollo. Esto debería incluir también un entorno propicio para las OSC de cara a facilitar su participación en los debates políticos, la inversión y los programas de desarrollo de la CSS. La creación y apoyo a redes de OSC que impulsen el intercambio de conocimientos y la cooperación técnica contribuirá a esto. Deberían desarrollarse a su vez indicadores para evaluar los riesgos e impactos sociales y ambientales de la CSS.

Las OSC animarán a las partes a hacer avanzar los compromisos hechos en París, Accra, Busan y México. El fracaso a la hora de comprometerse en varios aspectos clave nos deja profundamente preocupados. Esto también afecta a la falta de atención hacia regiones en crisis y conflicto, donde las condiciones para un desarrollo inclusivo y sostenible son peores. La AGCED está en una buena posición para dar respuesta a la falta de intervenciones en muchos lugares del mundo, lo cual da lugar a un auge del terrorismo y a otras formas de actos inhumanos (tráfico de personas, etc.).

Próximos Pasos

A la hora de desarrollar la AGCED, la AOED urgirá a un enfoque más concreto, que incluya apoyo a un monitoreo multilateral, el diálogo social y el respeto hacia la apropiación de país, así como los derechos humanos internacionales, incluyendo los derechos de las mujeres y los estándares de trabajo decentes en las actividades de las empresas en la cooperación al desarrollo. Incidiremos y nos comprometeremos con nuestros roles de supervisión en el monitoreo de los progresos a nivel nacional, regional y global sobre

los estándares de transparencia, responsabilidad y rendición de cuentas en la Movilización de Recursos Domésticos (MRD) y en las actividades del sector privado, incluyendo las Asociaciones Público-Privadas (APPs).

De cara a la siguiente fase de la AGCED en el proceso post-México esperamos ver un compromiso mayor de todas las partes con el progreso, los valores democráticos e inclusivos, la mutua rendición de cuentas y la transparencia, empezando por la gobernanza de la propia Alianza. Un serio defecto del Comité Directivo es el modo en el que se dirigió el proceso por parte de los tres Co-Presidentes, socavando su propósito. Si el proceso quiere seguir siendo creíble, los nuevos Co—Presidentes tendrán que crear un papel más fuerte para el Comité Directivo como un todo.

La AGCED debería promover lo mismo a nivel regional y crear un espacio inclusivo para consultas que tengan en cuenta prioridades locales. Esto alimentaría las preparaciones para decisiones globales y proporcionaría aportaciones sustantivas para acelerar la implementación de compromisos pasados a la hora de satisfacer verdaderamente las necesidades de la gente, así como mediante el monitoreo del progreso logrado. Establecer dichos espacios regionales tendrá un doble impacto: dar más sustancia a los procesos de diálogo global y animar a los gobiernos nacionales a ser más eficaces en la implementación de sus compromisos.

Con respecto a acciones concretas, la sociedad civil está convencida sobre la necesidad de mejorar los indicadores y la recopilación de datos del Marco de Monitoreo Global. Animamos a una mayor implicación de todas las partes, incluidas las OSC, en los procesos de monitoreo. Las responsabilidades bien definidas de todos los actores a nivel nacional, regional y global deberían ser incluidas. Futuras discusiones y el trabajo sobre indicadores deben ser parte de un proceso participativo – que faltó entre Busan y México.

Presionaremos para un compromiso más claro sobre la coherencia política entre la Alianza y el proceso ya en marcha del Post-2015 de Naciones Unidas, así como otros procesos relacionados, incluyendo la Conferencia de las Partes de la Convención de Naciones Unidas sobre Cambio Climático.

La Sociedad Civil sigue comprometida a implicarse y contribuir de manera significativa, en los niveles nacional y global, con la Alianza Global para una Cooperación Eficaz al Desarrollo. Continuaremos afirmando nuestro espacio y avanzando en soluciones y opciones viables para un mundo sostenible.